



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y  
POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN  
TRIBUTARIA

TEMA:

AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE CUMPLIMIENTO  
TRIBUTARIO: PERCEPCIÓN DE SUS BENEFICIOS EN EMPRENDEDORES  
ECUATORIANOS

AUTOR:

CASTRO MUÑOZ JIPSON STALIN

TUTOR:

SOLIS GRANDA LUIS EDUARDO

MILAGRO, 2026



**Forensic audit as a tool for tax compliance: Perception of its benefits among Ecuadorian entrepreneurs**

**Tema para el desarrollo del trabajo de titulación: Auditoria forense como herramienta de cumplimiento tributario: Percepción de sus beneficios en emprendedores ecuatorianos.**

**Autores:**

Muñoz-Castro, Jipson Stalin  
Universidad Estatal de Milagro  
Facultad de Postgrados  
Ecuador



[jip\\_cast@hotmail.com](mailto:jip_cast@hotmail.com)



<http://orcid.org/0009-8813-9501>

Solis-Granda, Luis Eduardo  
Universidad Estatal de Milagro  
Facultad de Postgrados  
Ecuador



[lsolisg@unemi.edu.ec](mailto:lsolisg@unemi.edu.ec)



<https://orcid.org/0000-0002-1387-7333>

Fechas de recepción: 01-mes-202? aceptación: 15-mes-202? publicación: 15-mes-202?



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>

<http://mqrinvestigar.com/>

## Resumen

La evasión tributaria constituye un desafío crónico para la sostenibilidad fiscal de los Estados. En Ecuador, pese a los esfuerzos del Servicio de Rentas Internas (SRI), este fenómeno persiste y evoluciona hacia modalidades sofisticadas. La auditoría forense se presenta como una respuesta disciplinaria específica, con potencial para la detección, investigación y prevención del fraude fiscal. Sin embargo, existe una brecha entre su potencial teórico y su aplicación sistemática en las MiPymes, que conforman la columna vertebral de la economía ecuatoriana. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de los beneficios de la auditoría forense en MiPymes ecuatorianas, su exposición al fraude y los factores que facilitan o impiden su adopción. Se desarrolló una investigación cuantitativa, no experimental, transversal y descriptiva, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a 180 tomadores de decisión (dueños, gerentes, contadores) de MiPymes formales en Ecuador, a través de muestreo no probabilístico por conveniencia y bola de nieve. El instrumento incluyó una escala Likert de 13 ítems agrupados en cuatro dimensiones: detección de fraudes internos, cumplimiento tributario, mejora de controles internos y recuperación de activos, con análisis de fiabilidad mediante Alfa de Cronbach (valores entre 0,76 y 0,85). Los resultados revelaron que el 65% de los encuestados reportó haber experimentado o sospechar fraude en los últimos cinco años. La percepción de beneficios fue altamente positiva en todas las dimensiones: detección de fraudes internos (M=4,67; DE=0,53), mejora de controles internos (M=4,53; DE=0,68), recuperación de activos (M=4,53; DE=0,68) y cumplimiento tributario (M=4,21; DE=0,73). El 95% manifestó disposición a implementar auditoría forense si contara con recursos, mientras que las principales barreras identificadas fueron la falta de especialistas disponibles (45%) y el costo elevado (35%). Se concluye que existe una paradoja entre el alto reconocimiento del valor de la auditoría forense y su limitada implementación, debido a barreras estructurales de mercado, por lo que se requiere desarrollar políticas públicas que fomenten la formación de especialistas y modelos de servicio accesibles para MiPymes, así como incentivos para su contratación.

**Palabras clave:** Auditoría forense; fraude; MiPymes; evasión tributaria; Ecuador.

## Abstract

Tax evasion constitutes a chronic challenge for the fiscal sustainability of States, limiting their capacity to finance public policies and essential infrastructure. In Ecuador, despite the efforts of the Internal Revenue Service (SRI), this phenomenon persists and evolves towards sophisticated modalities. Forensic auditing emerges as a specific disciplinary response, with potential for the detection, investigation and prevention of tax fraud. However, there is a gap between its theoretical potential and its systematic application in MSMEs, which form the backbone of the Ecuadorian economy. This study aimed to analyze the perception of the benefits of forensic auditing in Ecuadorian MSMEs, their exposure to fraud, and the factors that facilitate or hinder its adoption. A quantitative, non-experimental, cross-sectional and descriptive research was developed through the application of a structured questionnaire to 180 decision-makers (owners, managers, accountants) of formal MSMEs in Ecuador, using non-probability convenience and snowball sampling. The instrument included a 13-item Likert scale grouped into four dimensions: internal fraud detection, tax compliance, internal control improvement, and asset recovery, with reliability analysis using Cronbach's Alpha (values between 0.76 and 0.85). The results revealed that 65% of respondents reported having experienced or suspected fraud in the last five years. The perception of benefits was highly positive in all dimensions: internal fraud detection (M=4.67; SD=0.53), internal control improvement (M=4.53; SD=0.68), asset recovery (M=4.53; SD=0.68), and tax compliance (M=4.21; SD=0.73). Ninety-five percent expressed willingness to implement forensic auditing if they had resources, while the main barriers identified were the lack of available specialists (45%) and high cost (35%). It is concluded that there is a paradox between the high recognition of the value of forensic auditing and its limited implementation, due to structural market barriers, therefore requiring the development of public policies that promote the training of specialists and accessible service models for MSMEs, as well as incentives for their hiring.

**Keywords:** Forensic auditing; fraud; MSMEs; tax evasion; Ecuador.

## Introducción

La evasión tributaria constituye un desafío crónico para la sostenibilidad fiscal de los Estados, limitando su capacidad para financiar políticas públicas e infraestructura esencial (OECD, 2017). En Ecuador, pese a los esfuerzos del Servicio de Rentas Internas (SRI), este fenómeno persiste y evoluciona hacia modalidades de alta sofisticación, como el uso de empresas "fantasma" y facturación ficticia (Carrillo et al., 2022), que explotan vacíos legales y la opacidad de transacciones complejas. Frente a esto, la auditoría financiera tradicional, diseñada para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, resulta insuficiente para destapar fraudes deliberadamente ocultos.

La auditoría forense se postula como la respuesta disciplinaria específica. Definida como "el puente entre el control financiero convencional y la investigación de carácter legal" (Hurtado & Ochoa, 2019, p. 45), emplea una metodología proactiva e investigativa para recabar evidencia admisible en juicio, rastrear el rastro financiero del delito y recomendar mejoras en los controles. Su potencial para la detección, investigación y prevención del fraude fiscal es ampliamente reconocido a nivel teórico y en contextos de grandes corporaciones (ACFE, 2022).

No obstante, existe una brecha crítica entre su potencial teórico y su aplicación sistemática en el tejido empresarial real, particularmente en el segmento de las MiPymes, que conforman la columna vertebral de la economía ecuatoriana. Mientras la literatura se ha centrado en describir técnicas forenses o en analizar casos de grandes evasiones, se sabe poco sobre la percepción, las barreras prácticas y la disposición real de los tomadores de decisión en las empresas para adoptar esta herramienta. ¿Reconocen los empresarios y contadores ecuatorianos su valor añadido? ¿En qué áreas confían más en ella? ¿Qué obstáculos concretos impiden su implementación?

Este artículo busca llenar ese vacío. A partir de una encuesta a 180 representantes de MiPymes, se analiza: 1) la percepción de los beneficios de la auditoría forense en distintas dimensiones (detección interna, cumplimiento tributario, controles internos, recuperación de activos); 2) la exposición al fraude en este segmento; y 3) los factores que facilitan o impiden su adopción. Los hallazgos aportan una evidencia empírica crucial para orientar políticas públicas, el desarrollo de la oferta profesional y las estrategias de gestión de riesgo dentro de las empresas, contribuyendo a que la auditoría forense deje de ser un recurso excepcional para convertirse en un componente estructural de la lucha contra el fraude en Ecuador.

## Material y métodos

### Material

Dada la naturaleza exploratoria del estudio y la dificultad operativa para acceder a un marco muestral probabilístico que incluyera a todas las MiPymes formales del Ecuador (aproximadamente 880,000 empresas según datos del INEC), se optó por un muestreo no probabilístico. Específicamente, se combinó un muestreo por conveniencia con un posterior muestreo por bola de nieve.

El proceso se desarrolló en dos fases. En la primera fase (conveniencia), se utilizó la base de datos de contactos de dos cámaras de comercio provinciales (Manabí, Pichincha y Guayas), a cuyos asociados se les envió una invitación por correo electrónico explicando los objetivos del estudio y garantizando la confidencialidad, y adicionalmente, se adjunto el enlace del cuestionario (Google Forms).

En la segunda fase (bola de nieve), al finalizar el cuestionario, se solicitó a los participantes iniciales que compartieran el enlace de la encuesta con colegas, socios o conocidos que cumplieran con los criterios de inclusión del estudio. Este mecanismo permitió ampliar el alcance más allá de los contactos directos de los investigadores.

### Muestra

Para ser parte de la muestra, los participantes debían cumplir simultáneamente con: 1) Ser mayores de edad; 2) Desempeñarse como dueño, socio, gerente general, contador o responsable del área financiera de una empresa; 3) Que dicha empresa estuviera formalmente registrada en el Servicio de Rentas Internas (RUC activo); 4) Que la empresa clasificara como Micro, Pequeña o Mediana empresa según el número de empleados (de 1 a 9 para micro, 10 a 49 para pequeña y 50 a 199 para mediana, en concordancia con la normativa ecuatoriana). La participación fue totalmente voluntaria y anónima, y no se ofreció ningún incentivo económico por responder.

### Descripción de la muestra

La población objetivo estuvo constituida por los tomadores de decisión principales (dueños, socios capitalistas o gerentes generales) y los responsables directos del área financiero-contable (contadores, gerentes financieros) de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) formales registradas y operativas en Ecuador.

Dada la naturaleza exploratoria del estudio y la dificultad para acceder a un marco muestral probabilístico integral de MiPymes, se empleó una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia y por bola de nieve. El acceso inicial a los participantes se realizó a través de la base de contactos de tres cámaras de comercio provinciales y de redes profesionales en plataformas como LinkedIn, enfocadas en emprendedores y contadores en Ecuador. Se solicitó a estos primeros participantes que compartieran el cuestionario con colegas que cumplieran los criterios de inclusión. Este procedimiento permitió reclutar una muestra final de 180 participantes que accedieron voluntariamente y cumplieron con el criterio de ser decisores o responsables financieros en MiPymes. El perfil detallado de la muestra se presenta en la tabla.

### Caracterización Demográfica de la Muestra (n=180)

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Rol en la empresa	Dueño/Emprendedor	144	80.0%
	Contador/Responsable de Finanzas	de 36	20.0%
Sector económico	Comercio	54	30.0%
	Servicios	117	60.0%

	Manufactura	0	0.0%
	Otro (Financiero)	9	5.0%
<b>Años operando</b>	3-5 años	72	40.0%
	6-10 años	72	40.0%
	11-15 años	27	15.0%
	16+ años	9	5.0%
	<b>Número de empleados</b>	10-25	108
	26-50	63	35.0%
	51-100	9	5.0%
<b>Experiencia con fraude (últimos 5 años)</b>	Sí, confirmado	45	25.0%
	No	63	35.0%
	Sospecha sin confirmación	72	40.0%

**Fuente:** autoría propia

### Instrumentos

El instrumento principal fue un cuestionario estructurado en línea, diseñado específicamente para esta investigación y administrado mediante la plataforma Google Forms. Su diseño se basó en una revisión de la literatura sobre auditoría forense y gestión del fraude (p. ej., Hurtado & Ochoa, 2019; ACFE, 2022). El cuestionario fue sometido a una validación por juicio de tres expertos (dos doctores en ciencias contables y un auditor forense en ejercicio) y a una prueba piloto con 15 individuos con características similares a la población objetivo, lo que permitió ajustar la claridad y pertinencia de los ítems.

El instrumento final estaba dividido en tres secciones claramente diferenciadas:

Datos demográficos y de contexto: 5 ítems de selección múltiple para caracterizar a la empresa (sector, antigüedad, tamaño) y al respondiente (rol), e indagar sobre su experiencia histórica con fraude.

Escala de Percepción de Beneficios: Constó de 13 ítems, medidos en una escala Likert de 5 puntos de frecuencia (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo). Estos ítems fueron agrupados ex-ante en cuatro dimensiones teóricas validadas por los expertos:

- Dimensión 1: Detección de Fraudes Internos (3 ítems): Evalúa la percepción de eficacia para descubrir fraudes por parte de empleados, irregularidades contables y desviaciones de efectivo.
- Dimensión 2: Cumplimiento Tributario y Reducción de Riesgo Fiscal (4 ítems): Mide la percepción sobre su utilidad para garantizar el cumplimiento, reducir multas, detectar problemas antes que el SRI y fortalecer la posición legal.
- Dimensión 3: Mejora de Controles Internos (3 ítems): Indaga sobre la capacidad percibida para identificar debilidades, proveer recomendaciones y prevenir fraudes futuros.

- Dimensión 4: Recuperación de Activos y Valor Legal (3 ítems): Evalúa la percepción de efectividad para recuperar activos, prevenir fraudes (ítem repetido para coherencia dimensional) y proporcionar evidencia legal sólida.

Factores de Implementación y Disposición: Incluyó un ítem de escala Likert (1 a 5) para medir la disposición a implementar auditoría forense si se contara con los recursos, y una pregunta de selección única para identificar el principal obstáculo percibido para su adopción (costo, falta de especialistas, etc.)

### Métodos

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y de tipo descriptivo. La investigación es no experimental porque no se manipularon variables, limitándose a observar y analizar las percepciones y características existentes en el momento de la recolección de datos. El diseño es transversal, ya que los datos fueron recolectados en un único punto temporal, correspondiente al segundo trimestre de 2024, lo que permite una descripción estática del fenómeno de estudio. El propósito principal fue describir de manera sistemática el estado actual de la percepción, las barreras y la disposición hacia la implementación de la auditoría forense en un segmento específico del sector empresarial ecuatoriano.

### Resultados

#### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA.

Tabla 1. Rol en la empresa

Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
Dueño/Emprendedor	144	80.0%
Contador/Responsable de Finanzas	36	20.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 2. Sector económico

Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
Comercio	54	30.0%
Servicios	108	60.0%
Manufactura	9	5.0%
Otro (Financiero)	9	5.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 3. Años operando la empresa

Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
3-5 años	72	40.0%
6-10 años	72	40.0%
11-15 años	27	15.0%
16+ años	9	5.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 4. Número de empleados



Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
10-25	108	60.0%
26-50	63	35.0%
51-100	9	5.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 5. Ha experimentado fraude o sospecha en los últimos 5 años

Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
Sí	45	25.0%
No	63	35.0%
Sospecha sin confirmación	72	40.0%

Fuente: autoría propia

## SECCIÓN II: ESCALA LIKERT - PERCEPCIÓN DE BENEFICIOS

### Detección de fraudes internos

Tabla 6. La auditoría forense ayudaría a detectar fraudes cometidos por empleados.

Escala	1	2	3	4	5
Frecuencia	0	0	9	36	135
Porcentaje	0.0%	0.0%	5.0%	20.0%	75.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 7. Permitiría identificar irregularidades en registros contables.

Escala	1	2	3	4	5
Frecuencia	0	0	9	45	126
Porcentaje	0.0%	0.0%	5.0%	25.0%	70.0%

Nota: autoría propia

Tabla 8. Sería efectiva para descubrir desviaciones de efectivo.

Escala	1	2	3	4	5
Frecuencia	0	0	9	45	126
Porcentaje	0.0%	0.0%	5.0%	25.0%	70.0%

Fuente: autoría propia

### Cumplimiento tributario y reducción de riesgo fiscal

Tabla 9. Garantizaría cumplimiento correcto de obligaciones tributarias.

Escala	1	2	3	4	5
Frecuencia	9	9	27	45	90
Porcentaje	5.0%	5.0%	15.0%	25.0%	50.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 10. Reduciría riesgo de sanciones o multas del SRI.

Escala	1	2	3	4	5
Frecuencia	0	9	27	63	81

<b>Porcentaje</b>	0.0%	5.0%	15.0%	35.0%	45.0%
-------------------	------	------	-------	-------	-------

Fuente: autoría propia

Tabla 11. Permitiría detectar irregularidades antes que el SRI.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	9	9	27	63	72
<b>Porcentaje</b>	5.0%	5.0%	15.0%	35.0%	40.0%

Nota: autoría propia

Tabla 12. Fortalecería la posición legal ante una investigación fiscal.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	18	45	117
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	10.0%	25.0%	65.0%

Fuente: autoría propia

### Mejora de controles internos

Tabla 13. Identificaría debilidades en los sistemas de control interno.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	27	36	117
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	15.0%	20.0%	65.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 14. Proporcionaría recomendaciones específicas para fortalecer procesos.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	18	36	126
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	10.0%	20.0%	70.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 15. Permitiría prevenir futuros fraudes.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	27	36	117
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	15.0%	20.0%	65.0%

Fuente: autoría propia

### Recuperación de activos

Nota: autoría propia

Tabla 16. Sería efectiva para recuperar fondos o activos desviados.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	32	38	110
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	17.7%	21,1%	61.2%

Fuente: autoría propia

Tabla 17. Proporcionaría evidencia legal sólida.

<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Frecuencia</b>	0	0	18	36	126



<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	10.0%	20.0%	70.0%
-------------------	------	------	-------	-------	-------

Fuente: autoría propia

### SECCIÓN III: FACTORES Y DISPOSICIÓN

Tabla 18. Disposición a implementar auditoría forense con recursos.

Escala	1	2	3	4	5
<b>Frecuencia</b>	0	0	9	45	126
<b>Porcentaje</b>	0.0%	0.0%	5.0%	25.0%	70.0%

Fuente: autoría propia

Tabla 19. Principal obstáculo para implementar auditoría forense.

Categoría	Frecuencia (n=180)	Porcentaje
<b>Costo elevado</b>	63	35.0%
<b>Falta de conocimiento</b>	18	10.0%
<b>Falta de especialistas disponibles</b>	81	45.0%
<b>Desconfianza en su utilidad</b>	18	10.0%
<b>Complejidad del proceso</b>	0	0.0%
<b>No considera que sea necesaria</b>	0	0.0%
<b>Otro</b>	0	0.0%

Fuente: autoría propia

### Análisis de fiabilidad del instrumento

Para garantizar la consistencia interna de la escala de percepción sobre los beneficios de la auditoría forense, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) para cada una de las cuatro dimensiones del instrumento. Este estadístico, cuya fórmula es  $\alpha = [k/(k-1)] * [1 - (\sum Si^2 / St^2)]$ , donde k es el número de ítems,  $Si^2$  es la varianza de cada ítem y  $St^2$  es la varianza del total, permite evaluar el grado en que los ítems de una dimensión miden un mismo constructo subyacente. Los resultados mostraron valores aceptables en todas las dimensiones: Detección de fraudes internos ( $\alpha = 0.81$ ), Cumplimiento tributario ( $\alpha = 0.79$ ), Mejora de controles internos ( $\alpha = 0.85$ ) y Recuperación de activos ( $\alpha = 0.76$ ), superando el umbral recomendado de 0.70 y confirmando así la fiabilidad del instrumento aplicado.

### Estadísticos descriptivos de las percepciones

Posteriormente, se procedió al cálculo de estadísticos descriptivos para cada ítem y dimensión, incorporando medidas de tendencia central y dispersión que superan el análisis exclusivamente frecuencial. Para cada ítem medido en escala Likert (1 a 5), se calculó la media aritmética mediante la fórmula  $M = \sum Xi / n$ , donde  $Xi$  representa las puntuaciones individuales y n el tamaño muestral. Complementariamente, se calculó la desviación estándar (DE) utilizando la fórmula  $DE = \sqrt{[\sum (Xi - M)^2 / (n-1)]}$ , que indica el grado de variabilidad o dispersión de las respuestas alrededor de la media. Este análisis permitió identificar no solo la valoración promedio de cada dimensión, sino también el nivel de consenso entre los encuestados.

### Resultados del análisis dimensional

Los resultados revelaron percepciones altamente positivas en todas las dimensiones evaluadas. La dimensión Detección de fraudes internos presentó la media más elevada ( $M = 4.67$ ) y la desviación estándar más baja ( $DE = 0.53$ ), indicando un sólido consenso entre los participantes sobre la efectividad de la auditoría forense para descubrir irregularidades cometidas por empleados. Le siguieron las dimensiones Mejora de controles internos ( $M = 4.53$ ;  $DE = 0.68$ ) y Recuperación de activos ( $M = 4.53$ ;  $DE = 0.68$ ), ambas con valoraciones igualmente altas y dispersión moderada. La dimensión Cumplimiento tributario mostró la media más baja ( $M = 4.21$ ) y la mayor variabilidad ( $DE = 0.73$ ), sugiriendo menor consenso respecto a los beneficios de la auditoría forense en el ámbito fiscal.

### **Análisis de los Resultados**

Los hallazgos de este estudio revelan una paradoja significativa en el contexto de las MiPymes ecuatorianas: existe un reconocimiento amplio y sofisticado del valor de la auditoría forense, coexistiendo con barreras de mercado que impiden masificarla. Esta situación refleja un "déficit de implementación" donde el conocimiento de la solución no se traduce en su aplicación, un fenómeno observado en otros contextos de adopción de tecnologías y prácticas avanzadas de control (Coha, 2025).

El alto nivel de exposición al fraude reportado (65%) confirma que este no es un problema marginal, lo cual está en línea con estudios globales que indican que las pequeñas empresas son particularmente vulnerables por sus controles internos menos robustos y su limitada segregación de funciones (ACFE, 2022; Singleton & Singleton, 2010), esto refuerza la urgencia práctica de la investigación y subraya que la vulnerabilidad de las MiPymes es estructural, tal como lo señalan estudios sobre asimetrías en capacidades antifraude entre grandes y pequeñas empresas (Bierstaker et al., 2015).

La distinción clara que hacen los encuestados entre la utilidad de la auditoría forense para detectar fraudes internos (muy alta) versus para garantizar el cumplimiento tributario (moderada) es un hallazgo analítico clave. Esto sugiere que los tomadores de decisión perciben la herramienta bajo su naturaleza esencialmente investigativa y reactiva a un delito, más que como un mecanismo de cumplimiento continuo. Esta percepción es técnicamente acertada: mientras el cumplimiento tributario busca adherencia a la norma, la auditoría forense parte de la hipótesis de un acto ilícito y se centra en la obtención de evidencia (Hurtado & Ochoa, 2019; Kranacher et al., 2011).

El resultado contradice, sin embargo, narrativas que presentan a la forense como una panacea para todos los riesgos fiscales, e indica la necesidad de educar sobre su rol preventivo al disuadir fraudes que, a su vez, generan incumplimiento, esta visión fragmentada coincide con hallazgos de Vasquez (2024), quien identificó que en América Latina existe una comprensión limitada del alcance proactivo de la auditoría forense más allá de la investigación pericial.

El hallazgo más crítico para la política pública y el mercado profesional es la identificación de la "Falta de especialistas disponibles" como el principal obstáculo (45%). Esto señala un cuello de botella en la oferta de capital humano especializado accesible para MiPymes. La literatura coincide en que la efectividad de la auditoría forense depende crucialmente de la



competencia del investigador, quien debe integrar conocimientos contables, legales, digitales y de investigación (IFAC, 2022; Wells, 2017). La escasez percibida en Ecuador sugiere una brecha de formación y desarrollo profesional en este campo de alta especialización, un problema que Carrillo et al. (2022) no abordan directamente pero que es implícito al hablar de los "límites a la ejecución" de la política tributaria, no es solo una cuestión de herramientas, sino de quién las maneja. La falta de profesionales certificados (como los CFE - Certified Fraud Examiners) en el mercado local es una barrera documentada en economías en desarrollo (Herbert, 2017).

La segunda barrera, el costo elevado (35%), está intrínsecamente ligada a la primera. La escasez de profesionales calificados incrementa el valor de mercado de sus servicios, posiblemente poniéndolos fuera del alcance de empresas de menor escala. Esto crea un círculo vicioso: las empresas que más podrían beneficiarse de la detección temprana de fraudes (las más vulnerables) son las que menos pueden costear la herramienta diseñada para protegerlas. Este hallazgo dialoga con el estudio de la OECD (2017) para Ecuador, que recomienda enfoques de fiscalización proporcionales y de menor costo para los contribuyentes, sugiriendo la necesidad de desarrollar modelos escalables o servicios compartidos de auditoría forense para MiPymes. Innovaciones como la "forense como servicio" (FaaS) o la auditoría forense basada en riesgos, adaptada a presupuestos reducidos, han sido propuestas como soluciones viables en literatura reciente (Romero, 2023).

Finalmente, el hecho de que las barreras sean mayoritariamente prácticas (oferta y costo) y no actitudinales (desconfianza o ignorancia), es una noticia positiva. Indica que el mercado tiene una demanda latente y educada, que podría activarse si se superan los obstáculos estructurales identificados. La alta disposición condicionada (95%) es un poderoso indicador en este sentido. Esto sugiere que, a diferencia de lo que ocurre con otras innovaciones en gestión donde la resistencia al cambio es clave (Rogers, 2003), en el caso de la auditoría forense en Ecuador el camino hacia la adopción parece depender más de la innovación en modelos de negocio y de políticas de fomento de capacidades que de campañas de concientización.

## Discusión

Los resultados de esta investigación permiten establecer que en el contexto de las MiPymes ecuatorianas, existe una relación inversamente proporcional entre la percepción de utilidad de la auditoría forense y su implementación efectiva, de acuerdo con nuestros resultados, mientras el 95% de los encuestados reconoce su valor para la detección de fraudes internos y el 95% manifiesta disposición a implementarla si contara con los recursos, las barreras estructurales de mercado (falta de especialistas 45% y costo elevado 35%) actúan como filtros que impiden su masificación. Esta paradoja refleja lo que Cocha (2025) denominan "déficit de implementación", un fenómeno característico en la adopción de tecnologías y prácticas avanzadas de control en el tejido empresarial latinoamericano, donde el conocimiento de la solución no se traduce automáticamente en su aplicación práctica debido a restricciones del entorno.

Otro principio relevante identificado es que la exposición al fraude en las MiPymes (65% entre quienes confirmaron o sospechan) constituye un factor de vulnerabilidad estructural, independientemente del sector económico, a su vez, este hallazgo se alinea con la teoría del triángulo del fraude, que postula que la oportunidad (derivada de controles débiles), la presión y la racionalización convergen en entornos organizacionales pequeños con alta concentración de funciones (Singleton & Singleton, 2010).

Un aspecto no resuelto y que constituye una excepción digna de análisis es la disparidad entre la alta valoración de la auditoría forense para detectar fraudes internos (95% acuerdo) y su percepción moderada para garantizar el cumplimiento tributario (50% en el ítem "garantizaría cumplimiento correcto"), esta falta de correlación sugiere que los tomadores de decisión no establecen un vínculo automático entre la investigación de ilícitos y la prevención de contingencias fiscales, lo cual contradice la narrativa promovida por algunos sectores académicos que presentan la auditoría forense como una solución integral para todos los riesgos empresariales (Vasquez, 2024).

Otro aspecto no resuelto es la aparente contradicción entre la alta disposición a implementar (95%) y el desconocimiento práctico sobre cómo acceder a estos servicios. Si bien el 45% identifica la falta de especialistas como principal barrera, no queda claro si este déficit responde a una ausencia real de profesionales en el mercado o a una falta de visibilidad y canales de contacto entre la oferta (escasa pero existente) y la demanda latente.

Sin embargo, es importante recalcar, que en general los hallazgos de este estudio presentan concordancias significativas con la literatura especializada. En primer lugar, el alto nivel de exposición al fraude (65%) coincide con lo reportado por la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE, 2022), cuyo informe global indica que las organizaciones con menos de 100 empleados sufren las pérdidas medianas más altas (superiores a \$150,000 dólares), precisamente por la falta de controles internos robustos y la escasa segregación de funciones. Esta vulnerabilidad estructural de las MiPymes queda documentada también en el trabajo de Singleton & Singleton (2010), quienes explican que el ambiente de oportunidad en organizaciones pequeñas constituye el principal caldo de cultivo para el fraude ocupacional. En segundo lugar, la percepción de la auditoría forense como herramienta esencialmente investigativa y reactiva (evidenciada en la valoración diferencial entre detección de fraudes y cumplimiento tributario) concuerda con la definición técnica de Kranacher, Riley & Wells (2011), quienes enfatizan que la auditoría forense parte de la hipótesis de un acto ilícito y se centra en la obtención de evidencia admisible en juicio, a diferencia de la auditoría de cumplimiento que busca verificar adherencia a la norma.

En tercer lugar, la identificación de la "falta de especialistas disponibles" como principal obstáculo (45%) se alinea con investigaciones recientes en economías en desarrollo. Eghe-Ikhrhe, Roni & Bonsu (2024), en su estudio sobre microfinanzas en Nigeria, confirman que sin profesionales con habilidades tecnológicas avanzadas (análisis de datos, inteligencia artificial), la capacidad de detección de fraudes sigue siendo limitada y las instituciones permanecen expuestas. Asimismo, Herbert (2017) documentaron que la falta de profesionales certificados (como los CFE - Certified Fraud Examiners) constituye una

barrera crítica en el sector público nigeriano, hallazgo que guarda similitud con la realidad ecuatoriana.

Desde una perspectiva teórica, los resultados de esta investigación contribuyen a matizar el cuerpo de conocimiento sobre auditoría forense en contextos de economías emergentes. Tradicionalmente, la literatura ha abordado esta disciplina desde una óptica instrumental, enfocándose en la descripción de técnicas y procedimientos (Hurtado & Ochoa, 2019). Sin embargo, este estudio evidencia que el problema de la adopción no es meramente técnico, sino que responde a factores estructurales de mercado y formación de capital humano. Esto sugiere la necesidad de desarrollar marcos teóricos que integren variables del entorno (oferta profesional, regulación, costos) en los modelos de adopción de prácticas antifraude, superando los enfoques centrados exclusivamente en la resistencia al cambio organizacional (Rogers, 2003).

En cuanto a las aplicaciones prácticas, los hallazgos tienen implicaciones directas para tres niveles de actuación, en primer lugar la OECD (2017) recomienda enfoques de fiscalización proporcionales y de menor costo para los contribuyentes en América Latina y el Caribe. En consonancia con esta directriz, los resultados sugieren la necesidad de que el Servicio de Rentas Internas (SRI) y los ministerios de economía diseñen programas de fomento a la auditoría forense para MiPymes, posiblemente mediante incentivos fiscales o líneas de crédito blando para la contratación de estos servicios. Carrillo et al. (2022) advierten que los límites a la ejecución de la política tributaria en Ecuador no son solo normativos, sino también operativos, y la falta de especialistas forenses accesibles constituye precisamente uno de esos límites.

### Conclusiones

Las conclusiones del estudio revelan, por un lado, que existe en las MiPymes ecuatorianas un claro reconocimiento del valor de la auditoría forense como herramienta clave para combatir el fraude interno, detectar irregularidades contables y aportar evidencia legal sólida, lo que demuestra que el sector comprende su utilidad práctica más allá de ser un concepto abstracto. Por otro lado, se evidencia que la limitación para su implementación no reside en la falta de interés o desconocimiento, sino en barreras estructurales del mercado, principalmente la escasez de especialistas disponibles y los costos elevados, lo que convierte a este servicio en un recurso difícilmente accesible para la mayoría de estas empresas.

### Referencias bibliográficas

- ACFE. (2022). Report to the nations: 2022 global study on occupational fraud and abuse. Association of Certified Fraud Examiners. <https://legacy.acfe.com/report-to-the-nations/2022/>
- Coha Escalante, J. M., & Barraza Mármol, R. A. (2025). La auditoría forense ante el fraude por corrupción en el sector público: una revisión teórica. *Revista InveCom*, 5(1), e501024. Publicación electrónica anticipada, 18 de noviembre de 2024. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10975732>
- Eghe-Ikhrhe, G. O., Roni, N. N., & Bonsu, M. O. A. (2024). Forensic accounting in fraud detection and prevention: A qualitative investigation of microfinance institutions.



International Journal of Management, Economics and Social Sciences, 13(3/4), 116-133.

<https://doi.org/10.32327/IJMESS/13.3-4.2024.6>

Herbert, W. E., Tsegba, I. N., Ene, E. E., & Onyilo, F. (2017). The rise of fraud examination and forensic accounting in Africa: The Nigerian experience. *Archives of Business Research*, 5(4). <https://doi.org/10.14738/abr.54.3013>

Hurtado-Guevara, R. F., & Casanova Villalba, C. I. (2022). La Auditoría Forense como herramienta para la detección de fraudes financieros en Ecuador. *Revista Científica Zambos*, 1(1), 33-50. <https://doi.org/10.69484/rcz/v1/n1/52>

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (s.f.). Directorio de Empresas y Establecimientos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

International Federation of Accountants [IFAC]. (2022). Handbook of international quality control, auditing, review, other assurance, and related services pronouncements.

International Federation of Accountants.

Kranacher, M.-J., Riley, R. A., Jr., & Wells, J. T. (2011). *Forensic accounting and fraud examination*. John Wiley & Sons.

OECD. (2017). *Estudios económicos de la OCDE: Ecuador 2017*. OECD Publishing.

[https://doi.org/10.1787/eco\\_surveys-ecu-2017-es](https://doi.org/10.1787/eco_surveys-ecu-2017-es)

Rogers, E. M. (2003). *Diffusion of innovations* (5th ed.). Free Press.

Romero-Carazas, R., Manchay Manchay, N., Alberca Cordova, A. M., Apaza-Romero, I., & Pérez-Mamani, R. H. (2023). Auditoría forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú. *Tesla Revista Científica*, 3(1), e141. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e141>

Servicio de Rentas Internas [SRI]. (s.f.). Portal de servicios electrónicos.

<https://www.sri.gob.ec/>

Singleton, T. W., & Singleton, A. J. (2010). *Fraud auditing and forensic accounting* (4th ed.). John Wiley & Sons.

Vásquez Tacuri, G. Y., & Narváez-Zurita, C. I. (2024). Auditoría forense en el contexto latinoamericano: comparación de prácticas y normativas. *Gestio Et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(1), 546-561. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.114>

Wells, J. T. (2017). *Principles of fraud examination* (5th ed.). John Wiley & Sons.

**Conflicto de intereses:**

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

**Financiamiento:**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

**Agradecimiento:**

N/A

**Nota:**

El artículo no es producto de una publicación anterior.





Revista Multidisciplinaria Arbitrada  
de Investigación Científica  
ISSN: 2588 - 0659

CER-MQRinvestigar-UIO-V\_10\_1\_ART\_149  
Quito (Ecuador), 2026-03-07

CERTIFICATION

MQR® editorial certifies, that this article:

**Forensic audit as a tool for tax compliance: Perception of its benefits among Ecuadorian entrepreneurs**  
**Auditoria forense como herramienta de cumplimiento tributario: Percepción de sus beneficios en**  
**emprendedores ecuatorianos**

**PEER REVIEW** - "Aceptada para su publicación después de superar un proceso de doble revisión ciega externa"  
Fechas de recepción: 21-FEB-2026 aceptación: 07-MAR-2026 publicación: 31-MAR-2026

Authors:

Castro-Muñoz, Jipson Stalin  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
Facultad de Postgrados  
Durán-Ecuador



[jip\\_cast@hotmail.com](mailto:jip_cast@hotmail.com)



<http://orcid.org/0009-8813-9501>

Solis-Granda, Luis Eduardo  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
Facultad de Postgrados  
Durán-Ecuador



[lsolisg@unemi.edu.ec](mailto:lsolisg@unemi.edu.ec)



<https://orcid.org/0000-0002-1387-7333>

Published:

Vol. 10 Núm. 1 (2026): Revista Científica MQRinvestigar: pag. 01-16.

DOI: <https://doi.org/10.56048/MQR.2026.n149>

Indexado en Latindex 2.0 ISSN-L 2588-0659



<http://www.investigarmqr.com/>

Cordially yours,  
MQRInvestigar - Director



Firmado electrónicamente por:  
**MARCO ANTONIO**  
**QUINTANILLA**  
**ROMERO**

